

HONORABLES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR

Informe final del Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad
Multidisciplinaria Paracentral

Asamblea General Universitaria Universidad de El Salvador	
Recibido por:	<i>Carolina Ibez</i>
Fecha:	<i>02 JUL 2015</i>
Hora:	<i>1:52 p.m.</i>
Con:	<input checked="" type="checkbox"/> Sin <input type="checkbox"/> Anexo <i>24.</i>

Yo, EDUVIGES DEL TRANSITO HENRIQUEZ DE HERRERA, mayor de edad, abogada, del domicilio de San Vicente, portadora de mi Documento Único de Identidad número _____ y para los efectos de este proceso electoral, actuando en mi calidad de presidenta propietaria del Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, a USTED EXPONGO:

Que el día dieciséis de Junio de dos mil quince, de las catorce horas a las dieciséis horas, el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral realizó convocatoria según acuerdo de la Asamblea General Universitaria (AGU), para proponer ante dicho organismo, candidatos para la elección de representantes ante la Asamblea General Universitaria, por el período comprendido del dos mil quince al dos mil diecisiete. Proceso que se realizó de la siguiente manera: Que a la convocatoria asistieron las siguientes Asociaciones de Profesionales No Docente: a) Bases Magisteriales, inscribiendo como candidato al Licenciado Juan Francisco Antonio Serrano; b) Andes veintiuno de Junio, inscribiendo como candidato al Licenciado Edwin Alonso Gómez Alvarado; y c) Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos – Filial San Vicente, inscribiendo como candidatas a la Licenciada Raquel Sibrián de Cañas y Licenciada Karla Raquel López Merino; en el mismo acto entregarón toda la documentación que les acredita como candidatos elegibles. Siguiendo con la calendarización de la convocatoria, el día veintinueve de junio de dos mil quince, a partir de las dieciséis horas, se instaló el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, en el salón de usos múltiples de dicha facultad, contando con la presencia de la licenciada Ediviges del Transito Henríquez de Herrera, presidenta propietaria; Licenciada Mirna Isabel Ramos de Hernández, secretaria propietaria; y el Licenciado Mauro Edilberto Meléndez Calderón, primer vocal. A dicha Asamblea se solicitó la presencia de representante de la Asamblea General Universitaria, Fiscalía General Universitaria y Defensoría de los Derechos Universitarios, según convocatoria presentada el día veintiséis de junio de dos mil quince, sin embargo, no contamos con su presencia. Las Asociaciones de Profesionales No Docentes presentaron una propuesta consensuada conformada de la siguiente manera: Licenciado Juan Francisco Antonio Serrano, en representación de Bases Magisteriales, propuesto como primer propietario; Licenciado Edwin Alonso Gómez Alvarado, en representación de Andes veintiuno de Junio, propuesto como segundo propietario; y en representación del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos – Filial San Vicente, Licenciada Raquel Sibrián de Cañas, propuesta como primer suplente y Licenciada Karla Raquel López Merino, propuesta como segundo suplente. A las dieciséis horas con veintiún minutos se presentó el secretario de Andes veintiuno de Junio Profesor Jaime Galileo Chávez Cañas en calidad de secretario departamental, quien se identificó con Documento único de Identidad número _____, con acta notariada en la que indica que a la Asamblea de su asociación asistieron diez profesionales, quienes apoyaron por unanimidad la propuesta


consensuada; a las dieciséis horas con veintinueve minutos se presentó el secretario de Bases Magisteriales Profesor Gerardo Alcides Pineda Fernández, en calidad de secretario departamental, quien se identificó con Documento Único de Identidad número _____ con acta notariada en la que indica que a la Asamblea de su asociación asistieron dieciséis profesionales, quienes apoyaron por unanimidad la propuesta consensuada y a las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos se presentó la secretaria del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos – Filial San Vicente, Licenciada Raquel Sibrián de Cañas, quien se identificó con Documento Único de Identidad número _____, en calidad de secretaria de Junta Directiva de la Filial, con acta notariada en la que indica que a la Asamblea de su asociación asistieron catorce profesionales, quienes apoyaron por unanimidad la propuesta consensuada. Tomando en cuenta los resultados anteriores y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación para todas las Asociaciones, quienes se dan por enterado en este mismo acto y se declaran como ganadores a los profesionales **Licenciado Juan Francisco Antonio Serrano, primer propietario; Licenciado Edwin Alonso Gómez Alvarado, segundo propietario; Licenciada Raquel Sibrián de Cañas, primer suplente y Licenciada Karla Raquel López Merino, segunda suplente para la gestión dos mil quince – dos mil diecisiete, en representación del Sector Profesional No Docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.** Por lo que se adjunta la siguiente documentación, en original: Actas en donde las asociaciones apoyan la propuesta consensuada y se da por acreditada dicha propuesta. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de dos folios, la cual firmamos a las diecisiete horas con treinta minutos del día veintinueve de Junio de dos mil quince.



Licenciada Eduviges del Tránsito Henríquez de Herrera
Presidenta del Comité Electoral



Licenciada Miran Isabel Ramos de Hernández
Secretaria del Comité Electoral




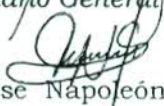
Licenciado Mauro Edilberto Meléndez Calderón
Primer Vocal


ACTA DE ELECCION DE REPRESENTANTES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

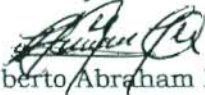
BASES MAGISTERIALES SAN VICENTE

Reunidos en la Oficina de Bases Magisteriales San Vicente, Ubicada en Segunda Avenida Sur calle a la Universidad Nacional, Frente a "Repuestos Vicentinos" de este Departamento, a las diecisiete horas del día sábado veintisiete de junio del año dos mil quince, con el propósito de someter a consideración (Votación) de nuestra membresía la propuesta que se tuvo desde inicio del proceso con las demás organizaciones de profesionales No docentes para representar nuestro Sector Ante la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador y posteriormente presentar los resultados ante el Comité Electoral, de conformidad a la convocatoria realizada por dicho Comité del Sector Profesional No Docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. El día veintiséis de Junio de dos mil quince.- La propuesta se somete a consideración ya que está conformada de la siguiente manera: Licenciado Juan Francisco Antonio Serrano, en Representación de Bases Magisteriales propuesto como Primer Propietario; Licenciado Edwin Alonso Gómez Alvarado, en representación de ANDES 21 DE JUNIO, propuesto como segundo propietario: y en representación del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos - Filial San Vicente, Licenciada Raquel Sibrian de Cañas, Propuesta como primer Suplente y Licenciada Karla Raquel López Moreno, propuesta como segundo suplente. En dicha Asamblea; del total de nuestros afiliados se hicieron presentes dieciséis profesionales, quienes aprobaron (Votaron a Favor) por UNANIMIDAD la propuesta antes mencionada, dejando como evidencia su firma en el padrón para firma de nuestra asociación, por lo que se adjunta a la presente. En vista de lo anterior, por este medio se notifican los resultados obtenidos en nuestra asociación ante el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, para dar continuidad al Proceso. Y no habiendo más que hacer constar se cierra la presente votación, firmamos y sellamos la presente acta a las dieciocho horas con diez minutos del mismo día, mes y año.


Prof. Gerardo Alcides Pineda Fernández
Secretario General


Profesor: Jose Napoleón Castro Fuentes
Secretario de Organización


Licda. Lidia Serrera Jeannette Mendoza Arita
Secretaria de Conflictos


Ing: Ing. Roberto Abraham Méndez Climaco
Secretario de Actas



DOY FE, que las firmas puestas al pie de la anterior acta de "Elección de Representantes ante la Asamblea General Universitaria de El Salvador; BASES MAGISTERIAL SAN VICENTE, y que se leen "G. A. PINEDA" Y "S. J. M. " Y "J. N. C.F." E " ILEGIBLE" son AUTENTICAS Por haber sido puestas en mi presencia del puño y letra de los señores GERARDO ALCIDES PINEDA FERNANDEZ, a quién ahora conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Numero: _____,

quien es de _____ años de edad, Profesor, del domicilio _____ Departamento de _____, y con su Tarjeta de Identificación Tributaria Numero: _____

_____ ; y por la Licenciada SANDRA JEANETTE MENDOZA ARITA a quién ahora conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Numero: _____,

quien es de _____ años de edad, Abogada, del domicilio _____, Departamento de _____ y con su Tarjeta de Identificación Tributaria Numero: _____

_____, y JOSE NAPOLEON CASTRO FUENTES, a quién ahora conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Numero: _____,

quien es de _____ años de edad, Profesor, del Domicilio de _____ Departamento de _____ ; con su Tarjeta de Identificación Tributaria Numero: _____

_____ y ROBERTO ABRAHAM MENDEZ CLIMACO a quién ahora conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Numero: _____,

quien de _____ años de edad, Profesor, del domicilio _____ Departamento de _____, con su Tarjeta de Identificación Tributaria Numero: _____

_____, Ciudad de San Vicente, Departamento de San Vicente a los veintinueve días del mes de Junio del año dos mil quince.-